

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

.

De: Acceso a la Información del IEESinaloa <informacion@ieesinaloa.mx>
Enviado el: martes, 28 de junio de 2016 05:54 p. m.
Para: 'maria elena higuera'
Asunto: RE: SOLICITO INFORMACION

C. Maria Elena Higuera

Buenas tardes, en atención a su solicitud, realizada al Área de Acceso a la Información Pública de este órgano electoral, le informo que en la página oficial de internet de este instituto, www.ieesinaloa.mx, en el vínculo de "Resultados Oficiales de la Elección Local 2015-2016", se encuentran publicados los resultados por casillas, le hago llegar el vínculo.

<http://admin.cee-sinaloa.org.mx/Sistema/include/Archivos/2/2/Adjuntos/Resultados%20por%20Casilla%202016.rar>

Lo anterior derivado al volumen.

Así mismo le informo, que se encuentra pendiente la publicación de algunos resultados, por estar en litigio, una vez que el Tribunal Electoral de Sinaloa resuelva los juicios de impugnación de los mismos, se procederá con lo correspondiente.

De conformidad con los artículos 1, 4, 17, 134 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

LIC. CLAUDIA ZAMUDIO BELTRÁN

JEFA DEL AREA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

De: maria elena higuera [REDACTED]
Enviado el: lunes, 20 de junio de 2016 07:16 p.m.
Para: CEE SINALOA
Asunto: SOLICITO INFORMACION

Lic. Claudia Zamudio Beltrán

Jefa del Área de Acceso a la Información Pública del CEE Sinaloa
Correo Electrónico para solicitar información: informacion@ieesinaloa.mx
Teléfonos: 715 22 89 y 715 31 82 Ext. 219

SOLICITO INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES DEL 2016 POR CASILLA

GRACIAS

ATTE

MARIA ELENA HIGUERA

